INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR" ID 436.202.

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés siendo las dieciséis horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile N° 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a dar inicio a la evaluación complementaria de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR" ID 436.202,** de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) **Informe de Evaluación de Ofertas:** De fecha 16 de noviembre de 2023

b) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados según Resolución PR/EJ N° 317/2023, Carolina Baumann, José Barboza y María Luisa Ayala.

c) **Memorándum DOC DPG2 439/2023:** De fecha 29 de noviembre de 2023, referente a retención de comunicación de adjudicación.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

a) DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal según el siguiente cuadro:

OFERENTE	FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

OFERENTE	FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021 y 2022 para contribuyente de IRE General.	PRESENTA Y CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de buen cumplimiento de los contratos o certificados de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.	PRESENTA Y CUMPLE

3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

OFERENTE	FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE

Ing. José R. Barboza F.
Gerente de Enlace
Petropar

Mª Luisa Ayala B.
Ingeniera Industrial

Ing. Carolina Baumann
Gerente Planta M.J.T.
Petropar

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR" ID 436.202.

OFERENTE	FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	CUMPLE
El oferente deberá presentar Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	CUMPLE

Como puede observarse, el oferente **FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ** cumple con las especificaciones técnicas,

4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para contribuyente de IRE GENERAL. Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 2 años (2021 y 2022).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2 años (2021 y 2022).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 2 años no deberá ser negativo (2021 y 2022).

FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANAS DE BENÍTEZ								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	8.307.727.285	30,48	5.960.535.078	23,01	26,75	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	272.565.007		258.986.354			
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años								
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	331.140.807	0,03	430.953.709	0,03	0,03	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	10.169.985.134		12.374.259.574			
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 años								
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	4.271.372.227	1,08	3.741.136.338	0,48	0,78	CUMPLE
		CAPITAL	3.971.314.230		7.742.686.457			
RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 años								

El oferente **FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANÁS GÓMEZ DE BENÍTEZ**, cumple con este apartado de la capacidad financiera.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **RATIFICAR** todos los demás términos del Informe de Evaluación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR" ID 436.202** de fecha 16 de noviembre de 2023.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 29 de noviembre del dos mil veintitrés a las 12:00 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Ma. Luisa Ayala B.
Ingeniera Industrial
Petropar M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann
Gerente Planta M.J.T.
Petropar

Ing. José R. Barboza F.
Gerente de Enlace
Petropar